Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0033

Jueves, 17 de febrero de 2022

Sección VI - Anuncios particulares

Cámaras Oficiales

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

ANUNCIO. EXTRACTO. Visita Profesional a la Feria Internacional PROWEIN 2022 (Düsseldorf, Alemania).

BDNS (Identif): 610264.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/610264

La Cámara de Comercio de Cáceres, anuncia la apertura de una convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el Programa Plan Internacional de Promoción, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea para participar en la visita profesional a la feria Prowein 2022 (Düsseldorf, Alemania) y que se celebrará entre las fechas 11 y 20 de Mayo de 2022.

PRIMERO. BENEFICIARIOS/AS.

Pymes, micropymes y autónomos/as de la Comunidad Autónoma de Extremadura o de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Cáceres que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 15 empresas.

Se admitirán empresas hasta agotar el presupuesto disponible, siendo el importe total máximo objeto de subvención por empresa beneficiaria de 740 € (1.480 € si se admite el viaje de una segunda persona de la empresa). El número estimado de empresas beneficiarias será de 15 empresas.

SEGUNDO. OBJETO.

El objeto de la convocatoria es la selección de operaciones realizadas por las Pymes que

CVE: BOP-2022-667
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

contribuyan a promover su internacionalización y mejorar su competitividad, con el objetivo de mejorar la propensión a exportar y la base exportadora de la economía española, diversificar los mercados de destino de la exportación española e incrementar la competitividad de la economía española para impulsar España como destino de inversión.

TERCERO. CONVOCATORIA.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Cáceres. Además, puede consultarse a través de la web:

www.camaracaceres.es

o bien a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Cáceres:

https://sede.camara.es/sede/caceres.

CUARTO. CUANTÍA.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación Visita Profesional a la feria internacional PROWEIN es de 11.100 euros en concepto de subvención. Las ayudas serán cofinanciadas en un porcentaje del 80% con cargo a los fondos FEDER, a través del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO» y el resto se financiará con cargo a fondos propios de la empresa solicitante.

El presupuesto máximo de ejecución de la actuación Visita a la feria internacional PROWEIN 2022 en el marco de esta convocatoria para el periodo 2014-2020 es de 20.115,40 euros, dentro del programa operativo «Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO», que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, por valor de 9.015,40 euros, y serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura.

QUINTO. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre a las 09:00 horas, del día siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas del día 22 de abril de 2022.

El Modelo de solicitud de participación, así como sus correspondientes anexos podrán descargarse en la web:

CVE: BOP-2022-667
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

https://www.camaracaceres.com/convocatorias-proyectos-europeos/

o bien a través de la Sede Electrónica de la Cámara de Cáceres https://sede.camara.es/sede/caceres.

Cáceres, 15 de febrero de 2022
Raúl Iglesias Durán
SECRETARIO GENERAL

CVE: BOP-2022-667
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es